

**ENRIQUE AZPÚRUA AYALA**

**EVOLUCIÓN POLÍTICO-CONSTITUCIONAL  
DE VENEZUELA  
EL PERÍODO FUNDACIONAL 1810-1830**

**Historia Republicana de Venezuela N° 90, 236 págs.**

En esta publicación Enrique Azpúrua Ayala estudia el período fundacional de la República 1810-1830, con algunas referencias a las dos últimas décadas del siglo XVIII. El proceso de Independencia, las causas que lo originaron, el curso de los acontecimientos, las Constituciones que se sancionaron, su vigencia y eficacia, las instituciones que ellas produjeron, los conflictos y contradicciones creadas por el derrumbe del orden colonial, el esfuerzo institucionalizador del Libertador Simón Bolívar, para encausar a un pueblo «inexistente en sentido político» hacia la libertad y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y políticos, a través de la educación y de su incorporación al esfuerzo productivo. La separación de Venezuela de Colombia la Grande.

El autor considera al período fundacional de la República integrado por tres sub-períodos y por tres diferentes concepciones de Estado y de Nación, interrelacionados por una dialéctica histórica que permite y facilita una mejor comprensión de cada uno de ellos: Así «La República Mantuana» de 1811, tiene connotaciones diferentes y en alguna medida opuestas y contradictorias con lo que denomina «La República de Bolívar», o sea con el proyecto de Estado y de Nación del Libertador que nunca llegó a concretarse en los hechos y que finalmente fue derrotado en 1830 por el Congreso separatista de Venezuela de ese mismo año, que impuso una diferente concepción de Estado y de Nación, que condicionó en gran medida nuestro ulterior proceso histórico.

Enrique Azpúrua Ayala nació en Caracas en 1937.

Egresó de la Universidad Católica «Andrés Bello» como abogado. Magíster en Historia de la Universidad Central de Venezuela (Summa Cum Laude).